



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Secretaría General

Cif: P-3004300-D
Plaza Mayor, s/n
30510 Yecla (Murcia)
Telf:(968) 75.41.00
Fax:(968) 79.07.12
secretaria@yecla.es

II.MUESTRA.ESCAPARATES.SANISIDRO.2018

CONCEJALÍA DE COMERCIO

BASES II MUESTRA DE ESCAPARATES “FIESTAS DE SAN ISIDRO 2018”

Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Isidro 2018, el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, a través de la Concejalía de Comercio, en colaboración con la Asociación de Comerciantes de Yecla (ASOCOMY) convoca la IIª Muestra de Escaparates “Fiestas de San Isidro 2018”, actividad incardinada dentro de la programación de dichas fiestas populares.

Primera. Participantes.-

Podrán participar en la Muestra todos los comercios que tengan escaparate en Yecla, cualquiera que sea su forma jurídica y el sector al que pertenezcan.

Segunda. Inscripción.-

Todos los comercios interesados en participar en la Muestra deberán presentar la correspondiente Hoja de Inscripción, conforme al modelo adjunto como ANEXO a estas Bases, durante el periodo comprendido **desde el 19 de Abril hasta las 15,00 horas del día 3 de Mayo de 2018**, en el Registro General de Entrada de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

La Hoja de Inscripción deberá entregarse debidamente cumplimentada, indicando en la misma el nombre del comercio participante, teléfono de contacto y situación exacta del concreto escaparate. En el supuesto de que un comercio posea varios establecimientos, podrá presentar tantas Hojas de Inscripción como escaparates participen en la Muestra.

Tercera. Periodo de montaje de los escaparates.-

El periodo de montaje de los escaparates de los comercios participantes comprenderá **hasta el 5 de Mayo de 2018**.

Cuarta. Jurado.-

El Jurado de la Muestra tendrá la siguiente composición:

- Un representante de la Escuela Municipal de Bellas Artes.
- Un representante del Grupo de Coros y Danzas “Francisco Salzillo” de Yecla.
- Un representante del Grupo Folklórico “Arabí” de Yecla.
- Un representante de la Federación de Peñas de San Isidro de Yecla.



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Secretaría General

Cif: P-3004300-D
Plaza Mayor, s/n
30510 Yecla (Murcia)
Telf:(968) 75.41.00
Fax:(968) 79.07.12
secretaria@yecla.es

Durante el periodo comprendido entre el 7 y el 11 de Mayo de 2018, en horario de 09,00 a 20,00 horas, el Jurado visitará cada uno de los escaparates, para la calificación de los mismos. A tales efectos, al Jurado le será facilitada una plantilla de puntuación.

Cada miembro del Jurado otorgará a los escaparates una puntuación comprendida entre 0-10 puntos, en cada una de las 5 categorías definidas en la Base Quinta.

En caso de empate o empates se volverá a obtener una nueva puntuación entre los empatados, otorgando cada miembro del Jurado una puntuación comprendida entre 0-5 puntos, hasta que se deshaga el/los mismos.

Quinta. Categorización de los premios.-

Para la valoración de los escaparates que concursan, siempre acordes con las fiestas de San Isidro, se diferenciarán las siguientes 5 categorías, a cada una de las cuales se otorgará un premio:

- Premio al más original.- Se valorará el ingenio, la creatividad y la originalidad de los elementos utilizados y de su colocación.
- Premio al más innovador.- Se valorará la generación de nuevas posibilidades, la manera de novedosa de hacer o plantear ideas.
- Premio al más tradicional.- Se valorarán aquellos escaparates que en mayor medida sigan las temáticas, normas o costumbres propias del pasado yeclano.
- Premio al más antiguo.- Se valorará la utilización preferente de materiales y elementos procedentes de tiempos pasados.
- Premio a la indumentaria.- Se valorará la mayor adecuación de las prendas de vestir y de los adornos utilizados a las tradiciones y acervo popular yeclano.

En todas las categorías se valorará preferentemente la integración de los productos en cada escaparate.

Sexta. Premios.-

Se concederán 5 premios a los escaparates que obtengan las 5 mayores puntuaciones dentro de cada categoría, a los que se otorgarán los siguientes e idénticos obsequios:

- Un electrodoméstico.
- 50,00 euros en metálico.



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Secretaría General

Cif: P-3004300-D
Plaza Mayor, s/n
30510 Yecla (Murcia)
Telf:(968) 75.41.00
Fax:(968) 79.07.12
secretaria@yecla.es

Séptima. Fallo del Jurado.-

El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el día 17 de Mayo de 2018.

La entrega de premios tendrá lugar el día 20 de Mayo de 2018, en el recinto popular de los “Ventorrillos”.

Podrán declararse desiertos todos o alguno de los premios previstos en la Base Quinta, si así lo considerara procedente el Jurado.

Octava. Criterios de valoración.-

Los criterios que se seguirán para la valoración de los escaparates que participen en la Muestra, siempre acordes con las Fiestas de San Isidro, serán:

- La creatividad artística (ingenio, originalidad, riqueza ornamental).
- Los materiales utilizados.
- El esfuerzo, dificultad y laboriosidad en la ejecución.

Novena. Compromisos de las empresas participantes.-

Las empresas participantes se comprometen a no modificar los escaparates a partir de la fecha de cierre del plazo de inscripción y hasta el acto de entrega de premios.

Además, habrán de colgar un pequeño cartel en el escaparate (tamaño A-4), con objeto de identificarse como participantes en la Muestra.

Novena.- Aceptación de las Bases.-

La participación en esta Muestra supone la aceptación de las presentes Bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta de forma inapelable por el Jurado.



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Secretaría General

Cif: P-3004300-D
Plaza Mayor, s/n
30510 Yecla (Murcia)
Telf:(968) 75.41.00
Fax:(968) 79.07.12
secretaria@yecla.es

ANEXO

HOJA DE INSCRIPCIÓN

IIª MUESTRA DE ESCAPARATES “FIESTAS DE SAN ISIDRO 2018”

D./Dña. _____,
con N.I.F. _____, actuando en su nombre, o en nombre y
representación de la mercantil _____, con
domicilio fiscal en _____, de Yecla, mediante la
presente Hoja de Inscripción manifiesto la intención de participar en la IIª Muestra de
Escaparates “Fiestas de San Isidro 2018”, aceptando, con ello, en su integridad, las Bases
reguladoras de dicha Muestra.

Datos de identificación:

Nombre comercial

Dirección del escaparate (calle, plaza, avenida... número de policía)

Teléfono de contacto

En Yecla, a _____ de _____ de 2018.

(Firma y/sello, en su caso, del participante)